



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000981-02 *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. José Javier Izquierdo Roncero, relativa a cumplimiento de las sanciones derivadas de los expedientes disciplinarios incoados como consecuencia de la tramitación de autorizaciones administrativas de instalaciones de energía fotovoltaicas, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 54, de 17 de noviembre de 2015.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de las Contestaciones de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita, PE/000086, PE/000194, PE/000618, PE/000663, PE/000876, PE/000880 a PE/000883, PE/000902 a PE/000913, PE/000916, PE/000917, PE/000919, PE/000921, PE/000923, PE/000924, PE/000926 a PE/000928, PE/000930 a PE/000935, PE/000937, PE/000939, PE/000940, PE/000942 a PE/000944, PE/000948, PE/000949, PE/000973, PE/000975, PE/000977 a PE/000981, PE/000983 a PE/000988, PE/000990, PE/000995, PE/001011, PE/001012, PE/001014, PE/001015, PE/001265, PE/001268, PE/001269, PE/001271, PE/001272, PE/001274, PE/001275, PE/001278, PE/001283, PE/001290, PE/001329 a PE/001334, PE/001351, PE/001355, PE/001356, PE/001358 a PE/001360 y PE/001373, publicadas en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 30 de diciembre de 2015.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

Contestación a la Pregunta con respuesta Escrita, P.E./0900981, formulada por el Procurador D. José Javier Izquierdo Roncero, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista, relativa a "Cumplimiento de las sanciones derivadas de los expedientes disciplinarios incoados como consecuencia de la tramitación de autorizaciones administrativas de instalaciones de energía fotovoltaicas".

Recabados datos de las Consejerías de la Presidencia y de Economía y Hacienda, en relación con la cuestión planteada por S.S^a, tengo el honor de comunicar a V.E. en ANEXO lo siguiente:

- ANEXO I: Consejería de La Presidencia
- ANEXO II: Consejería de Economía y Hacienda

Valladolid, 29 de diciembre de 2015.

EL CONSEJERO DE LA PRESIDENCIA,
Fdo.: José A. de Santiago-Juárez López.



ANEXO I

CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA

Consultado el Registro General de Personal de la Administración de la Comunidad Autónoma se han cumplido las sanciones de suspensión de funciones impuestas como consecuencia de los expedientes disciplinarios incoados. En el caso de D. Emilio Fernández Tuñón, en el expediente disciplinario se le impuso una sanción de tres meses de suspensión de funciones, interpuso recurso de reposición que se desestimó por Resolución de 28 de enero de 2011 e, interpuesto recurso contencioso administrativo por el interesado, se dictó sentencia de 26 de marzo de 2012 que dejaba sin efecto la sanción y anulaba la Resolución dictada en el expediente disciplinario y la posterior que resolvía el recurso de reposición. Por lo que se refiere a D. José Bahamonde Salazar el expediente incoado fue suspendido al abrir diligencias penales por los mismos hechos la Fiscalía de la Audiencia Provincial de Zamora, y se archivó definitivamente -continuando la causa penal- al jubilarse el funcionario.

Por lo que se refiere a los puestos que trabajo ocupados por los funcionarios señalados en la pregunta de referencia son los siguientes:

- D. Javier Lasarte Vidal: en adscripción provisional por reingreso en el puesto de Jefe de Sección de Promoción y Protección de la Salud del Servicio Territorial de Sanidad de León.
- D. Manuel Méndez Pérez: en situación administrativa de excedencia voluntaria por interés particular.
- D. Emilio Fernández Tuñón: ocupa en destino definitivo el puesto de Jefe de Unidad y Mejora del Servicio Territorial de Medio Ambiente de León.
- D.^a Ana Suárez Fidalgo: ocupa en comisión de servicios el puesto de Jefe de Área Técnica de Construcción y Equipamientos en la Dirección Provincial de Educación de León siendo su puesto definitivo de Jefe de Sección de Urbanismo y Ordenación del Territorio en el Servicio Territorial de Fomento de León.
- D. Alejandro Elías García García: ocupa en comisión de servicios un puesto de Técnico Medio en el Servicio Territorial de Industria, Comercio y Turismo de León y su puesto definitivo es de Técnico Medio de la Sección de Industria y Energía del mismo servicio.
- D. José Joaquín Cobo Berrio: ocupa en comisión de servicios un puesto de Técnico Medio en la Sección de Industria y Energía del Servicio Territorial de Industria, Comercio y Turismo de León y su puesto definitivo es de Técnico Medio de la Sección de Industria y Energía del Servicio Territorial de Industria, Comercio y Turismo de Zamora.
- D.^a Ana Isabel Ibán Revilla: ocupa en destino definitivo el puesto de Técnico Medio de la Sección de Industria y Energía del Servicio Territorial de Industria, Comercio y Turismo de León.



- D. Jesús García Flórez: ocupa en comisión de servicios un puesto de Técnico Facultativo en el Servicio Territorial de Industria, Comercio y Turismo de León y su puesto definitivo es Técnico Medio en el mismo Servicio Territorial.
- D. Luis Manuel Fuente Menéndez: ocupa en comisión de servicios el puesto de Jefe de Sección Comarcal del Bierzo en el Servicio Territorial de Industria, Comercio y Turismo de León y su puesto definitivo es de Técnico Facultativo del mismo Servicio Territorial.
- D. José Bahamonde Salazar: jubilado desde 4/10/2012.
- D. Manuel Ballesteros de las Heras: ocupa en adscripción provisional un puesto de Técnico Superior del Servicio de Estudios y Programación Presupuestaria en la Consejería de Economía y Hacienda.

ANEXO II

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA

En contestación a la pregunta con respuesta escrita señalada, se comunica la información solicitada relativa al personal actualmente adscrito a esta Consejería:

1.- Los funcionarios D. Alejandro Elías García García, D. José Joaquín Cobo Berrio, D.^a Ana Isabel Ibán Revilla, D. Jesús García Flórez y D. Luis Fuente Menéndez, que prestan servicios en los Servicios Territoriales de Industria, Comercio y Turismo (ST), cumplieron la sanción que les fue impuesta en el expediente disciplinario incoado en su momento.

2.- Los puestos de trabajo de los que actualmente son titulares y ocupantes son los siguientes: D. Alejandro Elías García García: Titular del puesto 11160 Técnico Medio, en comisión de servicios en el puesto 11219 Técnico Medio, ambos del ST de León; D. José Joaquín Cobo Berrio: Titular del puesto 11476 Técnico Medio del ST de Zamora, en comisión de servicios en el puesto de Técnico Medio 11162 del ST de León; D.^a Ana Isabel Ibán Revilla: Titular y ocupante del puesto 11166 Técnico Medio, del ST de León; D. Jesús García Flórez: Titular del puesto 50072 Técnico Medio, en comisión de servicios en el puesto de Técnico Facultativo 11151 ambos del ST de León; y D. Luis Fuente Menéndez: Titular del puesto 11152 Técnico Facultativo, en comisión de servicios en el puesto de Jefe de Sección 11232, ambos del ST de León.

3.- El expediente disciplinario incoado a D. José Bahamonde Salazar fue archivado de modo definitivo al jubilarse el funcionario.

4.- D. Emilio Fernández Tuñón, cesó como Jefe del ST de Industria de León el 25 de agosto de 2008 por retorno a puesto de origen en otra Consejería, desconociendo si se ejerció alguna potestad disciplinaria sobre sus actuaciones.

5.- D. Manuel Ballesteros de las Heras ocupa el puesto 42575, Técnico Superior del Servicio de Estudios y Programación Presupuestaria, de la Dirección General de Presupuestos y Estadística en adscripción provisional.